



No. EXPEDIENTE

SRSNORC-DAF-CM-2025-0032

No. DOCUMENTO

SRSNORC-DAF-CM-2025-0032

**SERVICIO REGIONAL DE SALUD CIBAO NORTE I**

19 de Agosto del 2025

**FICHA TECNICA**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: 079

ITEM	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Especificaciones Técnicas
1	FINO DE TECHO DEL HOSPITAL RAFAEL CANTISANO ARIAS PERTENECIENTE AL SERVICIO REGIONAL DE SALUD CIBAO NORTE I	mt <sup>2</sup>	500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Replanteo general</li> <li>• Demolición de fino existente</li> <li>• Bote producto de demolición</li> <li>• Desinstalación de lona asfáltica existente</li> <li>• Zabaleta</li> <li>• Fino de techo en hormigón esp: 8 cm espesor</li> <li>• Pulido de hormigón</li> </ul>

**1.0 Detalle técnico de los bienes requeridos**

**2.1 Oferta:** El proponente deberá suministrar los Servicios requeridos al Servicio Regional de Salud Cibao Norte I, además deberán incluir garantía de estos.

El oferente proponente deberá contemplar en su oferta gastos indirectos, gastos directos, ITBIS y transporte.

La entrega final del trabajo deberá incluir el bote de escombros y limpieza de suciedad creados durante el proceso de remodelación.

**2.2 Oferta económica:** El proponente deberá ofertar precios justos y/o que no sobrepasen exageradamente el precio requerido, además los impuestos de Ley deberán ser parte inherente de su propuesta económica.

El oferente proponente deberá incluir los gastos indirectos, gastos administrativos y de transporte en su presupuesto.

### **2.3 Precio del lote:**

El precio del total del lote por el cual participa, deberá ser colocado en el formulario de Presentación de la Oferta Económica (SNCC.F.033) y/o cotización formal, expresado en moneda Nacional, (Pesos Dominicanos, RD\$, a razón del precio fijado para tales lotes en el presente proceso.

### **2.4 Precio unitario por metro cuadrado (M2):**

Los precios cotizados por el Oferente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican.

El desglose de los componentes de los precios unitarios se requiere con el único propósito de facilitar a la Entidad Contratante la comparación de las Ofertas para fines de decisión de la Adjudicación.

El precio cotizado en el formulario de Presentación de la Oferta Económica deberá ser el precio total de la oferta, excluyendo cualquier descuento que se ofrezca.

Los precios cotizados por el Oferente serán fijos durante la ejecución del Contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo, salvo lo establecido en los Datos de la Licitación (DDL).

#### **2.4 Moneda de la Oferta**

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos Dominicanos, RD\$).

#### **2.5 Zona hacia donde será requerido el Servicio contratado para la realización del referido proceso :**

- **Hospital Rafael Cantisano Arias – Los Hidalgos (Puerto Plata)**

#### **2.6 Duración del Suministro**

La Convocatoria a Licitación se hace sobre la base de un suministro por NO más de tres (03) meses, a partir de la emisión de la orden de compra correspondiente y el contrato realizado entre las partes, partiendo de la modalidad de solicitudes a demanda por parte de la entidad contratante y/o hasta consumir la totalidad del valor del contrato resultante, a razón de los valores unitarios finales presentados en el formulario de presentación económica y/o cotización donde se detalla los precios unitarios.

#### **3.0 Presentación de la Documentación Contenida**

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) debidamente completado, firmado y sellado.
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE), con el detalle de los rubros de bienes y servicios correspondiente al presente proceso. Sin embargo, si el oferente posee acuse de inscripción indicando que está en proceso, puede adjuntarlo.

4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGI) y/o recibos de pago donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de impuestos de sus obligaciones fiscales, vigente.
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) y/o recibos de pago donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de impuestos de sus obligaciones con el pago de la Tesorería de la Seguridad Social, vigente.
6. Copia del Registro Mercantil vigente que evidencie su ubicación en la provincia de Santiago.
7. Cumple si presenta una copia de cédula o pasaporte del representante legal de la empresa para este proceso
8. Presentar pruebas bancarias de disponibilidad económica con vencimiento no mayor a tres (3) meses, dirigida al Servicio Regional de Salud Cibao Norte I, en la que certifique (línea de crédito, cuenta corriente, certificado financiero u otros). Tomándose como punto a favor una liquidez en la documentación bancaria igual o mayor a un 20% del total ofertado.
9. Presentar Estados Financieros en original (firmados y sellados por la empresa), completos y auditados de los últimos períodos fiscales correspondientes a 2023 y 2024, certificado por una firma o un CPA esto cuando la empresa tenga más de dos años constituida; de lo contrario, probar con documentación que la empresa tiene menos de dos años de creada. La presentación de los Estados Financieros debe incluir: Estados de Situación o Balance General, Estados de Resultados, Estados de Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo, Notas Aclaratorias.
10. Formulario (SNCC.D.045) Currículo del Personal Profesional Propuesto.
11. Formulario (SNCC.D.049) Experiencia como Contratista. Anexar tres (03) certificaciones de experiencia con copia de orden de compra o contrato de por lo menos en los últimos tres (03) años en proyectos de similar magnitud.
12. Formulario (SNCC.F.037) Personal de Plantilla del Oferente.

**13.** Resumen de Experiencia del personal profesional propuesto que demuestre preparación suficiente y experiencia previa.

**14.** Copia carnet y/o certificación del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) o copia de matrícula profesional con fecha de expedición y vigencia, del responsable del proyecto y/o los ingenieros que participarán en el mismo.

**15.** Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas).

**16.** Carta compromiso de entrega y condiciones de pago.

#### **4.0 Criterios de Evaluación**

Las Propuestas Técnicas, deberán contener la Documentación Legal, Financiera y Técnica requerida en el Numeral 3.0 sobre Documentación a presentar de este Presentación de la Documentación Contenida.

**Elegibilidad:** Que el Oferente/Proponente está legalmente autorizado para realizar actividades comerciales en el país (como sociedad comercial), y satisface los requisitos exigidos para participar en el proceso de contratación.

**Capacidad Técnica:** Que los bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

El proponente deberá cotizar el valor total para los ítems establecidos en el cuadro anterior, el cual debe cumplir en todo caso con las especificaciones técnicas mínimas exigidas.

<b>I. ELIGIBILIDAD</b>	<b>METODO DE COMPROBACION</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>
------------------------	-------------------------------	--------------------------

<p>1. El oferente demostró interés en participar el procedimiento.</p>	<p>Cumple si presenta el formulario <b>(SNCC.F.034)</b> de presentación de Oferta debidamente completado firmado y sellado</p>	
<p>2. El oferente aportó los datos requeridos para su identificación</p>	<p>Cumple si presenta el formulario <b>(SNCC.F.042)</b> de información del Oferente debidamente completado firmado y sellado</p>	
<p>3. El oferente demostró estar habilitado para proveer al Estado Dominicano.</p>	<p>Cumple si presenta el Registro Nacional de Proveedores del Estado <b>(RPE)</b>, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas actualizado o acuse de inscripción indicando que está en proceso e indicando los rubros de bienes y servicios para el presente procedimiento.</p>	
<p>4. El oferente demostró estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales</p>	<p>Cumple si presenta certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos <b>(DGII)</b> y/o recibos de pago donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de impuestos de sus obligaciones fiscales vigente a la fecha</p>	
<p>5. El oferente demostró estar al día en el pago de la Seguridad Social de sus empleados</p>	<p>Cumple si presenta certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social <b>(TSS)</b> y/o recibos de pago donde se manifieste que el Oferente se encuentra al</p>	

	día en el pago de impuestos de sus obligaciones fiscales con el pago de la Tesorería de la Seguridad Social vigente	
6. El oferente demuestra que está autorizado a realizar actividades industriales, comerciales y de servicios	Cumple si presenta copia del certificado de <b>Registro Mercantil</b> actualizado y vigente	
7. El oferente demuestra que está debidamente representada	Cumple si presenta una copia de <b>cedula o pasaporte</b> del representante legal de la empresa para este proceso	
8. El oferente demostró que cumple con la trayectoria profesional.	Cumple si presento el Formulario <b>(SNCC.D.045)</b> Currículo del Personal Profesional Propuesto.	
9. El oferente demostró su experiencia como contratista.	Cumple si presento Formulario <b>(SNCC.D.049)</b> Experiencia como contratista al menos 3 certificaciones.	1. 2. 3.
10. El oferente demostró interés en participar el procedimiento.	Cumple si presento Formulario <b>(SNCC.F.037)</b> Personal de Plantilla del Oferente.	
11. El oferente demostró estructura para brindar soporte técnico al equipo ofertado	Cumple si presento Formulario <b>(SNCC.F.035)</b> .	
12. El oferente demostró estar habilitado con matrícula profesional	Cumple si presento certificación del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA).	
13. El Oferente demostró estar habilitado como Mipymes	Cumple si presento certificación del	

	Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes.
<b>RESULTADO FINAL DE LA EVALUACION</b>	

<b>II. CAPACIDAD TECNICA</b>		
<b>CRITERIO PARA EVALUAR</b>	<b>METODO DE COMPROBACION</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>
1. El oferente demuestra su capacidad técnica requerida para el procedimiento	Cumple si presenta Ficha Técnica de los artículos requeridos en el proceso de <b>SERVICIO DE FINO PARA TECHO DEL HOSPITAL RAFAEL CANTISANO ARIAS PERTENECIENTE AL SERVICIO REGIONAL DE SALUD CIBAO NORTE I</b> de acorde a especificaciones requeridas y debidamente declarados en el formulario de presentación de oferta.	
2. El oferente demuestra su capacidad de operatividad y garantía de sus servicios	Cumple si presenta comunicación con la aceptación de los tiempos de entrega y las condiciones de garantía y de pago establecidas	
<b>RESULTADO FINAL DE LA EVALUACION</b>		

#### **4.1 Evaluación Oferta Económica**

Los Oferentes/Proponentes que hayan cumplido con los requisitos técnicos y demás documentaciones exigidas en esta ficha técnica/pliego de condiciones, según informe de Evaluación Técnica pasarán a la evaluación de Oferta Económica en la cual será adjudicado el oferente que presente la Mejor Oferta, siendo esta presentada y posteriormente evaluada por oferta total y se escogerá la que contenga las ofertas de menor precio.

Oferente núm. 00 – RNC 000-000-000 RPE 0000		
CRITERIO A EVALUAR	METODO DE COMPROBACION	CUMPLE / NO CUMPLE
Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.033).	Cumple si presenta el formulario (SNCC.F.033) de presentación de Oferta Económica debidamente completado firmado y sellado.	

#### 4.2 Criterios de Adjudicación

Se evaluarán las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en la ficha técnica/pliego de condiciones, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

#### 4.3 Empate entre Oferentes

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá de acuerdo con el siguiente procedimiento:

Se procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario por una elección al azar, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

#### 4.4 Declaratoria de Desierto

La Dirección Administrativa y Financiera podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

- Por no haberse presentado Ofertas.

- Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las Ofertas o la única presentada.

En la Declaratoria de Desierto, la Entidad Contratante podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de Propuestas de hasta un cincuenta por ciento (50%) del plazo del proceso fallido.

#### **4.5 Acuerdo de Adjudicación**

La Dirección Administrativa y Financiera luego del proceso de verificación y validación del informe de recomendación de Adjudicación, conoce las incidencias y si procede, aprueban el mismo y emiten el acta contentiva de la Resolución de Adjudicación.

Ordena a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la Notificación de la Adjudicación y sus anexos a todos los Oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido en el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones Específicas.

#### **5.0 Plazo de Mantenimiento de Oferta**

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de Noventa (90) días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura.

La Entidad Contratante, excepcionalmente podrá solicitar a los Oferentes/Proponentes una prórroga, antes del vencimiento del período de validez de sus Ofertas, con indicación del plazo. Los Oferentes/Proponentes podrán rechazar dicha solicitud, considerándose por tanto que han retirado sus Ofertas, por lo cual la Entidad Contratante procederá a efectuar la devolución de la Garantía de Seriedad de Oferta ya constituida. Aquellos que la consientan no podrán modificar sus Ofertas y deberán ampliar el plazo de la Garantía de Seriedad de Oferta oportunamente constituida.

## 6.0 Condiciones de Pago

El SRSN I deberán entregar los pagos a crédito con plazo a Noventa (90) días luego de haber sido realizado la recepción satisfactoria y acordadas en el plan de entrega del servicio contratado.

Para la realización del pago es requerido el conduce de entrega y la factura con comprobante gubernamental, el mismo debe ser depositado en la Unidad de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo nivel del Servicio Regional de Salud Cibao Norte I en la Ave. 27 de febrero, No. 24, Cerros de Gurabo, Santiago.



**ING JULISSA PEÑA BAEZ**

Encargada de Infraestructura y Hostelería SRSN I